

martes, 30 de mayo de 2017

# Bases Cantina Piscina durante 2017

Publicación del pliego de condiciones reguladoras para la cantina de las piscina durante 2017, plazo abierto desde el 30 de mayo hasta el 9 de junio.



## PLIEGO DE CONDICIONES QUE HAN DE REGIR EN EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO EN LA CANTINA-BAR EN LA PISCINA MUNICIPAL PARA 2017

### I.- OBJETO DEL CONTRATO.-

Constituye el objeto del Contrato la adjudicación mediante procedimiento abierto de la explotación de:

1. Servicios de la Cantina-Bar del la Piscina Municipal para la temporada de verano de 2017, desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto de 2017, coincidiendo con el cierre oficial de ésta.
2. Servicios de la Cantina- Bar de la Pista Hípica para los eventos que se celebren durante la temporada de verano desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto de 2017.

### II.- TIPO MÍNIMO DE LICITACIÓN.-

El canon mínimo de licitación, que podrá ser mejorado al alza se fija en la cantidad de **TRESCIENTOS EUROS (300€)** sin que el adjudicatario tenga derecho a percibir de la Corporación concedente subvención alguna.

### III.- CRITERIOS QUE HAN DE SERVIR DE BASE PARA LA ADJUDICACIÓN.-

Los criterios que han de servir de base para adjudicar la Cantina- Bar son los siguientes:

[p://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/cantina.jpg](http://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias2015-12/cantina.jpg)

Publicación del pliego de condiciones reguladoras para la cantina de las piscina durante 2017, plazo abierto desde el 30 de mayo hasta el 9 de junio.

### **BASES CANTINA (**

<http://www.sanbartolomedelatorre.es/export/sites/sanbartolome/es/.galleries/2017-00001/BASES-CANTINA-PLIEGO-FIRMADO-SECRETAR>  
) (1936 KB) Formato: pdf